

Edomex estrenará voto electrónico el 4 de junio

Por gubernatura. INE hará una prueba piloto en 164 casillas, pero con carácter vinculante, es decir que se reconocerán como legales los sufragios ahí señalados y contarán dentro de los resultados

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Nacional Electoral acordó instalar este 4 de junio 164 urnas en 20 distritos electorales para que la ciudadanía vote en la renovación de la gubernatura, como prueba piloto, pero con carácter vinculante, es decir, se reconocerán como legales los sufragios ahí señalados y contarán dentro del resultado final.

Estas se ubicarán en 35 secciones de los distritos: 2 de Tultepec, 4 de Nicolás Romero, 7 de Cuautitlán Izcalli, 9 de San Felipe del Progreso, 13 de Ecatepec, 14 de Atizapán de Zaragoza, 17 de Ecatepec, 18 de Huixquilucan, 19 de Tlalnepantla, 20 de Nezahualcóyotl, 22 de Naucalpan, 26 de Toluca, 27 Metepec.

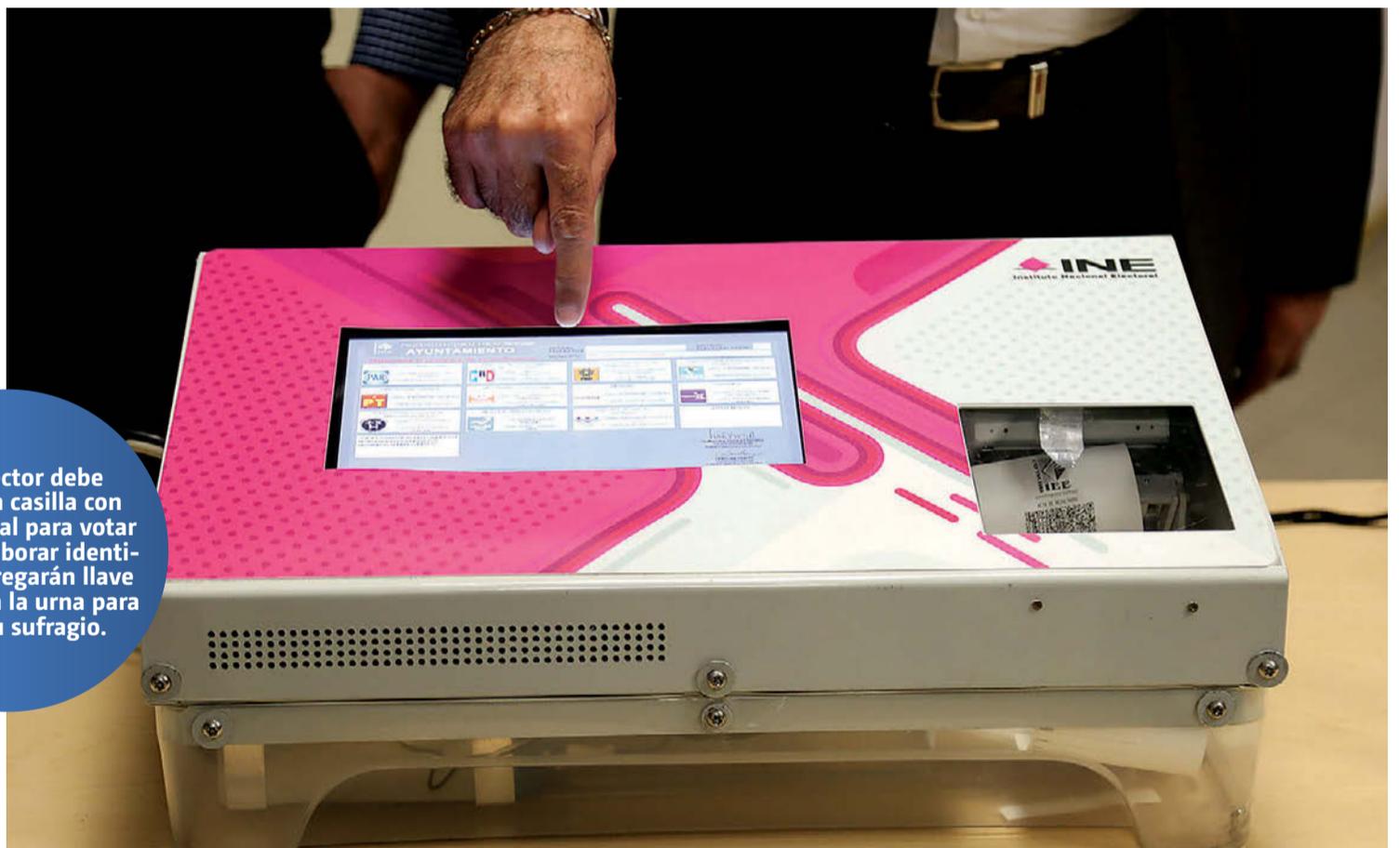
Además estarán en varias casillas de los distritos 28 Zumpango, 32 Valle de Chalco, 33 Chalco, 36 Tejupilco, 38 Texcoco, 39 La Paz y 40 Zinacantan, con todas las medidas de seguridad necesarias para que nadie pueda modificar o anular esos sufragios electrónicos con miras a migrar a este nuevo modelo de votación.

En breve demostración

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, dio a conocer que están por firmar una fecha para que acuda personal del INE a mostrarles su urna electrónica y la puedan socializar con los partidos políticos, la ciudadanía y personas funcionarias electorales. Esto se tiene contemplado entre la primera y segunda semana de abril.

Por lo pronto, las juntas electorales federales ya aprobaron

Cada elector debe acudir a la casilla con su credencial para votar y, tras corroborar identidad, le entregarán llave que habilita la urna para emitir su sufragio.



Las juntas electorales federales ya aprobaron los sitios donde se instalarán las urnas. ARCHIVO

CLAVES

Instalación

Las casillas electrónicas serán instaladas en 35 secciones de 20 distritos electorales seleccionados.

Seguridad

Cuenta con todas las medidas necesarias para que nadie pueda modificar o anular esos sufragios.

Instrumento

De acuerdo con el INE, se trata de una urna 7.0 que garantiza un voto rápido, seguro, libre y secreto.

los sitios donde se instalarán las urnas electrónicas, luego de llevar a cabo recorridos de ubicación del 15 de enero al 15 de febrero, para constatar que cumplieran con los requisitos señalados por la ley, como garantizar la conectividad, entre otros.

Avalaron las fichas técnicas de casilla con urna electrónica donde se describe el Distrito Federal, Distrito Local, Municipio, sección, tipo de domicilio, casillas a instalar, distancia y tiempo, equipamiento y fotos del interior o exterior de los espacios en donde se instalarán.

Urna 7.0, el modelo

De acuerdo con el INE, se trata de una urna 7.0 que garantiza un voto rápido, seguro, libre

y secreto, donde igualmente cada elector debe acudir a la casilla donde le toca sufragar con su credencial para votar con fotografía y, cuando corroboren su identidad, le entregarán la tarjeta llave que habilita la urna y le permite votar.

Debe introducir la tarjeta en la urna electrónica e inmediatamente aparecerá la boleta electoral, entonces podrá seleccionar una de las opciones y dar clic en la casilla votar, además de confirmar su voto para que pueda ser contabilizado y considerado dentro del acta de escrutinio.

Es necesario no olvidar retirar la tarjeta y regresarla a quienes funjan como funcionarios de casilla para que les regresen su credencial marcada y les co-

loquen tinte indeleble en el dedo pulgar, como al resto de la población.

Se imprimirá un acuse que se cotejará con el acta de la casilla. Esto facilitará conocer los resultados de forma rápida y transparente pues los votos se contarán de manera automática.

Campaña de difusión

En los siguientes días se emprenderá una campaña para explicar la forma cómo se usarán estas urnas y las medidas de seguridad empleadas.

Antes solo se habían usado urnas electrónicas en el Estado de México para las votaciones infantiles. Será la primera ocasión que formalmente se usen en una elección. —

Harán prueba de urnas electrónicas en abril

GERARDO GARCÍA

A inicio de abril los árbitros electorales federal y estatal llevarán a cabo pruebas de las 164 urnas electrónicas que funcionarán en la elección a gobernador el 4 de junio. Ahora se sabe que dicha tecnología se usará en cabeceras de 19 municipios.

El uso de la tecnología para las elecciones del estado y Coahuila se aprobó ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) el 27 de febrero.

Del total de urnas electrónicas 100 fueron diseñadas por el INE y

64 por el instituto de Jalisco.

En entrevista, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, anunció que en breve estará haciendo trabajos de prueba con el INE.

Tras el anuncio sobre la operación distintas representaciones electorales se manifestaron en contra y advirtieron que desconocían su funcionamiento.

Por otra parte, la Junta Local del INE informó que las 164 urnas electrónicas operarán en secciones y casillas de 19 municipios.

Representaciones electorales

advirtieron que las urnas electrónicas podrán canalizar un total 120 mil votos, y mencionaron que no se ha probado esta tecnología.

Reportó que se hicieron recorridos de ubicación de casillas del 15 de enero al 15 de febrero por parte del personal de las Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad mexicana.

Ahora, dicho acuerdo de operación pasará por las Juntas Distritales: 2 de Tultepec, 4 de Nicolás Romero, 7 de Cuautitlán Izcalli, 9 de San Felipe del Progreso, 13 de Ecatepec, 14 de Atizapán de Zaragoza, 17 de Ecatepec, 18 de

Huixquilucan, 19 de Tlalnepantla y 20 de Nezahualcóyotl.

Además, en la 22 de Naucalpan, 26 de Toluca, 27 de Metepec, 28 de Zumpango, 32 de Valle de Chalco, 33 de Chalco, 36 de Tejupilco, 38 de Texcoco, 39 de La Paz y 40 de Zinacantepec.

Representaciones electorales advirtieron que las urnas electrónicas podrán canalizar 120 mil votos.

► La tecnología propuesta por el instituto se usará en 19 municipios. Foto especial



INE Edomés *hará prueba piloto* de urnas electrónicas



En sesión extraordinaria, las Juntas Distritales *2 Tultepec, 4 Nicolás Romero, 7 Cuautitlán Izcalli, 9 San Felipe del Progreso, 13 Ecatepec, 14 Atizapán de Zaragoza, 17 Ecatepec, 18 Huixquilucan, 19 Tlalnepantla, 20 Nezahualcóyotl, 22 Naucalpan, 26 Toluca, 27 Metepec, 28 Zumpango, 32 Valle de Chalco, 33 Chalco, 36 Tejupilco, 38 Texcoco, 39 La Paz y 40 Zinacantepec* presentaron los acuerdos por los que se aprueban las secciones y las casillas que operarán con urna electrónica en modalidad prueba piloto vinculante, las cuales presentarán a Consejos Distritales para su respectiva aprobación.

Dichas propuestas fueron el resultado de los recorridos de ubicación de casillas llevados a cabo del 15 de enero al 15 de febrero por parte del personal de las Juntas Distritales Ejecutivas del

Estado de México, donde se constató que cumplirían con los requisitos señalados por la Ley.

Además de los acuerdos, se presentaron las fichas técnicas de casilla con urna electrónica donde se describe el Distrito Federal, Distrito Local, Municipio, sección, tipo de domicilio, casillas a instalar, distancia/tiempo, equipamiento y fotos del interior/exterior de los espacios en donde se instalarán.

Son un total de 164 urnas electrónicas que se instalarán en las cabeceras de 19 municipios mexicanos, antes mencionadas.

Del total de urnas electrónicas 100 fueron diseñadas por el INE y otras 64 por el instituto de Jalisco. La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, anunció que en breve se realizarán trabajos de prueba con el INE para mostrar el funcionamiento de la urna electrónica.